



CERTIFICADO PUNTOS CRITICOS

(Numeral 7 del punto 11.2 del anexo 11 del Acuerdo Único del SGR)

LA SUSCRITA SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA DEL MUNICIPIO DE SAN PABLO, DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR

CERTIFICA:

Que en la vía a intervenir del proyecto de inversión **“Mejoramiento de la infraestructura vial para el fortalecimiento de la conectividad del corredor regional Cantagallo – San Pablo – Simití en el municipio de San Pablo, Bolívar”**, identificado con código **BPIN 2024002130096**, NO presenta puntos críticos del orden geológico, geotécnico, de suelos, hidráulico, drenaje, entre otros.

Dado en el Municipio de San Pablo, departamento de Bolívar a los cuatro (04) días del mes de mayo de 2026.

MÓNICA JUDITH VALENCIA GIRALDO
Secretaria de Infraestructura